



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MAESTRO PEDRO NEL GÓMEZ

Forjar Seres Humanos Íntegros

Creada por Resolución 16216 del 27 de noviembre de 2002

NIT 87019727-1 DANE 105001013072

**COMUNICADO 06
SEPTIEMBRE 14 DE 2021**

Para: COMUNIDAD EDUCATIVA PEDRONELISTA

ASUNTO: RETORNO A LA PRESENCIALIDAD FASE 2

Apreciados estudiantes y familias Pedronelistas. Reciban un afectuoso saludo de parte del equipo de docentes, administrativos y directivos; con los mejores deseos de salud y bienestar para todos.

Nos preparamos para asumir el reto de **otra fase del retorno a la presencialidad**, con el compromiso de todos para el cumplimiento efectivo de las medidas de bioseguridad. Debemos asumir este reto, con la responsabilidad necesaria para preservar las mejores actitudes de autocuidado, que nos permitan evitar los contagios en el desarrollo de las actividades académicas de forma presencial. **Está en nuestras manos**, cumplir con los protocolos institucionales. Contamos con su apoyo y colaboración.

INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA ESTA FASE DEL RETORNO A LA PRESENCIALIDAD

Por favor leer atentamente esta información:

***GRADO 11°**: Irán **TODOS** los estudiantes, **TODOS** los días a clase presencial. Hemos dispuesto de la biblioteca y de la zona del restaurante para que nos sirvan como aulas de clase cumpliendo con los protocolos, específicamente, el aislamiento de 1 metro entre cada estudiante. **Les informaremos oportunamente la fecha de inicio y los horarios de la jornada escolar.**

***Para los otros grados (Preescolar hasta 10°)**: En las aulas, hemos instalado un kit de conexión a internet para transmitir las clases en vivo y en directo. La idea, **es que la mitad de cada grupo esté en clase presencial, y la otra mitad esté conectada en casa siguiendo la transmisión de la clase.** El compromiso de Ustedes como familias, es **garantizar que los estudiantes que deban asistir a la institución lo hagan y, los que se quedan en casa, que se conecten para que no se pierdan la clase.**
Les informaremos oportunamente la fecha de inicio y los horarios de la jornada escolar.

***Días para la presencialidad:**

1. En Preescolar y Primaria: Los turnaremos para la presencialidad de la siguiente manera: La mitad (grupo A), el martes, la otra mitad (grupo B) el miércoles y así sucesivamente. Los lunes se hará refuerzo a todos los estudiantes que lo necesiten.

2. En los Grados 6° a 10°: La mitad de los grupos asistirán presencialmente alternándose cada día así: La mitad (grupo A), el lunes, la otra mitad (Grupo B) el martes y así sucesivamente.

Calle 118 # 70 42. Sede principal: 4620035. Sede escuela: 2730379.

E-mail: ie.maestropedronelgo@medellin.gov.co, Web: www.iemaestropedronelgomez.edu.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MAESTRO PEDRO NEL GÓMEZ

Forjar Seres Humanos Íntegros

Creada por Resolución 16216 del 27 de noviembre de 2002

NIT 87019727-1 DANE 105001013072

IMPORTANTE: De acuerdo a prueba técnica realizada para determinar la capacidad del internet de la institución, **sólo se pueden utilizar 8 aulas** de manera simultánea. Por ahora, y hasta que la Secretaría de Educación nos amplíe la capacidad del internet **no podremos** utilizar las 15 aulas habilitadas para la transmisión de la clase.. **les etaremos informando oportunamente.**

***Compromisos de las familias:**

1. Garantizar que el estudiante asista a la Institución los días que le corresponde la presencialidad y también garantizar que se conectará con las clases desde la casa cuando no le corresponde presencialidad, Brindándole las herramienta o dispositivos necesarios para la conectividad y el acompañamiento pertinente
2. Es **obligatoria la presencialidad** de todos los estudiantes el día que le corresponda. Quien tenga alguna condición médica que le impida asistir a la presencialidad, debe enviar carta a rectoría con el soporte médico que justifique por qué no puede asistir presencialmente.
3. Quienes no asistan, se les registrará en el sistema la respectiva falta de asistencia. La acumulación de faltas de asistencia, genera el inicio de proceso de convivencia, de acuerdo al Manual de Convivencia Institucional, en su numeral 1.19
4. La puntualidad para el ingreso y recogida de los estudiantes y en la entrega de guías y demás responsabilidades asignadas.
5. El buen uso en el consumo del refrigerio escolar
6. El uso del uniforme, el de educación física o diario, y los que no lo tengan deben venir de ropa cómoda y no llamativa

***Otra información importante:** Por favor tener en cuenta todas las orientaciones e indicaciones que se les compartió en el "Comunicado 05" del 14 de Julio pasado.

El próximo lunes 20 de Septiembre a las 7:00 p.m., haremos un facebooklive para socializar esta información. Es importante contar con su asistencia. Se conecta, buscando en Facebook la página de la Institución.

Por favor, estén atentos a la información de nuestros profes, de nuestras redes sociales y de la página web institucional.

Cúidense mucho. Bendiciones para todos.

ANA MARÍA JIMÉNEZ VARGAS
Coordinadora Bachillerato

HÚBER HERNANDO RIVERA MESA
Coordinador Primaria

JOHN JAIRO GARCÍA GARCÍA
Rector